



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.153.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ANGÉLICA LEIVA LEIVA.

LAJA, 11 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 762.
- 2.- Proyecto "Museo Cuna de Prat" Ninhue.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

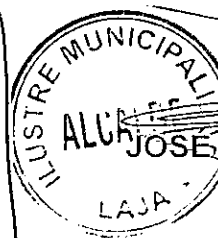
1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Angélica Leiva Leiva, Encargada de la Escuela G-884 "Las Ciénagas", quien se dirigirá a Ninhue, el viernes 05 de diciembre de 2014, con motivo de acompañar delegación de alumnos, quienes visitarán Museo Cuna de Prat y Complejo Turístico Reymar, Proyecto "Museo Cuna de Prat".

2.- **ORDÉNASE** el giro de \$ 337.500 (trescientos treinta y siete mil quinientos pesos) a nombre de la Sra. María Angélica Leiva Leiva, Encargada de la Escuela G-884 "Las Ciénagas" para gastos de alimentación y entradas a complejo Turístico Reymar para alumnos y docente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE
LAJA

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓